

EFEMERIDES DEL GENERAL EMILIANO CHAMORRO

- 1871** Nace el 11 de Mayo en el pueblo de Acoyapa, Chontales. Fueron sus padres don Salvador Chamorro y doña Gregoria Vargas Báez. Es bautizado, siendo su padrino de pila don Alejandro Reyes.
- 1873** Su madre habiendo contraído matrimonio con don Evaristo Enríquez, a la sazón Prefecto del Departamento de Chontales, se traslada con su nuevo hogar a la población de Comalapa. Lleva "una vida hogareña normal y corriente en un medio modesto y apacible".
- 1881** Sus padres se trasladan al campo y emprenden trabajos agrícolas en la zona montañosa de Quilile, Miragua y Oluma.
- 1883** Regresa la familia a Comalapa. Asiste a la escuela del pueblo de la cual era profesor don Esteban Robleto. Comienza en sus correrías por los campos y en la pesca en los ríos.
- 1885** Tras una despedida de su madre y hermanos, "llena de lágrimas y sentimiento", se traslada a Managua para vivir en casa de su padre y su madre doña Dominga Chamorro de Chamorro. Se da cuenta de la existencia de partidos políticos en Nicaragua, de la vida y actividades del Partido Conservador y de la preeminencia de la familia Chamorro en ese Partido, del que él será toda su vida un miembro sobresaliente como muchos de sus antepasados de ese apellido.
- 1886** Entra como estudiante al famoso Colegio de Granada. Aprueba la Primaria.
- 1887** Comienza sus estudios de Secundaria junto con brillantes jóvenes como Miguel Cuadra Pasos, Joaquín Barberena Díaz, Bartolomé Martínez, José María Moncada y otras figuras de la vida política y social de Nicaragua.
- 1889** Se gradúa de Bachiller en Ciencias y Letras y como Ingeniero Topógrafo. Se distingue en Matemáticas bajo la dirección del Maestro José Trinidad Cajina y en Historia, materia de la que fue Profesor en la Primera Sección de su misma clase.
- 1890** Entra a vigilar la buena marcha de las propiedades de café de su padre.
- 1893** Revolución conservadora de 28 de abril encabezada por el Gral. Joaquín Zavala, derroca al Dr. Roberto Sacasa. Es encarcelado como medida de prevención. Contra-revolución liberal de 11 de julio, encabezada por el Gral. José Santos Zelaya. Entra a la carrera de las armas como Ayudante del General Ignacio Paiz, afamado militar conservador de Managua. Primeras escaramuzas militares en las que se distingue por su valor y arrojo.
- 1894** Entra a administrar la hacienda "Pacora", propiedad de doña Carlota Chamorro de Costigliolo, hija del General don Fruto Chamorro.
- 1895** Decide trasladarse a Matagalpa a fundar una hacienda de café en sociedad con don Pedro Chamorro. Duerme en el suelo bajo un bahareque sin arredrarse de la dureza de los trabajos.
- 1896** Revolución liberal en contra del General Zelaya. El Partido Conservador apoya a éste y el joven Emiliano Chamorro, atraído por la carrera militar empuña de nuevo la espada bajo el mando del Gral. José María Cuarezma. Se distingue en diversas acciones de guerra, como las de LAS TETILLAS y EL OBRAJE. Es dado de baja con el despacho de Teniente Coronel.
- 1897** Regresa a Matagalpa a continuar sus trabajos. Es hecho prisionero injustamente y después de un juicio sumario es expulsado del país junto con varios de sus tíos Chamorro. La Dictadura del General Zelaya comienza a sentirse cada día más pesada y cruel. Llega a El Salvador de donde pasa a Costa Rica en compañía de don Alejandro Chamorro. Numerosa emigración nicaragüense en Costa Rica planea invasión a Nicaragua. El cerro Mombacho es teatro de una campaña de guerrillas al mando del General Emiliano Chamorro que no ha sido jamás igualada en la historia militar de Nicaragua. Fracasa la revolución por división interna del alto mando político conservador.
- 1898** Regresa a Costa Rica donde se dedica a la agricultura. Siembra tabaco.

- Aprende a hacer uso del machete en faenas del campo. Prueba que lo usa tan bien como su espada.
- 1899** Revolución liberal del Gral. Juan Pablo Reyes en contra de Zelaya. Cae prisionero en El Tatumbla, vapor que lo llevó de Puntarenas a Bluefields. Es conducido a Managua, internado en la Penitenciaría y recluso, junto con don Adolfo Díaz, en la Celda Número 13.
- 1900** Contrae matrimonio con la Srita. Lastenia Enríquez el 12 de noviembre de ese año. El P. Andrés Marengo oficia el matrimonio religioso y el Juez Local don Eliseo Fernández, el civil. Lleva una vida sencilla en Comalapa dedicado a la compra y venta de ganado. Su vida pacífica es interrumpida por constantes persecuciones políticas.
- 1903** Famosa Revolución del Lago. Hazaña de la Toma de los Vapores. Domina las Islas del Gran Lago, las costas de Chontales y de Rivas. Fracasa la revolución y sale de incógnito a Costa Rica. Llega a Panamá llamado por su padre. Presencia la proclamación de la República de Panamá. Busca apoyo para el derrocamiento de Zelaya. Llega a Guatemala. Visita al Presidente Manuel Estrada Cabrera. Este, después de entretenerlo con vanas esperanzas, le niega la ayuda pedida. Sale para Honduras.
- 1904** Inicia trabajos para hacienda de ganado LA ILUSION en terrenos de don Francisco Cáceres, cercanos a Comayagua con el río Humuya dándoles grandes facilidades para la irrigación.
- 1907** El Presidente de Honduras, don Manuel Bonilla, le pide su apoyo militar para contrarrestar la invasión del General Zelaya a aquella República. Defiende la zona fronteriza con Nicaragua. Continúa en gestiones políticas en las Repúblicas de El Salvador y Guatemala.
- 1908** Se traslada a Guatemala a administrar extensa hacienda de ganado de don Quintín Jirón, cerca de Santa María Cotzumalguapa, por gestión de don Eulogio Cuadra. Su esposa, doña Lastenia, regresó de Comayagua a Nicaragua. Al llegar a Corinto es detenida por orden de Zelaya. Llevada prisionera a Managua es internada en la cárcel común para mujeres de vida alegre. Fue corta su prisión pero grande y profunda la afrenta a su dignidad de matrona honorable.
- 1909** Consigue, por fin, ayuda del Lic. Manuel Estrada Cabrera, Presidente de Guatemala para iniciar una revolución en contra del General Zelaya, Dictador de Nicaragua. Se traslada a Costa Rica de donde don Adolfo Díaz le llama para entrar en pláticas con el General Juan José Estrada, Intendente de la Costa. Se inicia la REVOLUCION LIBERTADORA, conocida como la REVOLUCION DE LA COSTA.
- 1910** Después de una activa campaña militar llena de días de gloria y momentos fugaces de derrota triunfa la Revolución y cae el General Zelaya. Entrada triunfal a Managua. Apoteosis popular del General Chamorro.
- 1911** Habiendo cumplido con su deber patriótico de salvar a la República, el Gral. Chamorro se retira a su hacienda LA ILUSION en Comayagua, Honduras, junto con su esposa doña Lastenia.
- 1912** Lucha sorda por el poder de parte del General Luis Mena. La lucha estalla en la famosa GUERRA DE MENA. Don Adolfo Díaz, llama al General Chamorro y lo nombra Comandante General de las Armas de Nicaragua. Famosa defensa de Managua, considerada como clásica de la técnica militar nicaragüense.
- 1913** Es nombrado Ministro Plenipotenciario de Nicaragua en los Estados Unidos, como Misión Especial ante los Gobiernos de Honduras y Guatemala.
- 1914** Firma el Tratado Chamorro-Bryan.
- 1915** Hace una extensa gira por los Estados Unidos. Visita la Exposición Mundial del Pacífico en San Francisco, California.
- 1916** Regresa a Nicaragua. Recepción apoteósica por todo el pueblo. Consagración como Caudillo nacional. Lanza su candidatura para Presidente de la República, y es electo.
- 1917** Toma posesión de la Presidencia y comienza sus tareas gubernativas proclamando que será el suyo un Gobierno del pueblo y para el pueblo. Su

- administración presidencial es reconocida como una de las mejores de que ha gozado Nicaragua. Todos los órdenes de la vida ciudadana reciben la atinada dirección de su mano firme. Hay un verdadero renacimiento de la época gloriosa de los 30 años. Por su iniciativa se promulgan leyes que mejoran la situación política y social del pueblo, como la Ley del Hogar Propio para protección de la familia, de 16 Enero, 1920 firmada por Emiliano Chamorro, Presidente y Juan José Zavala, Ministro de Justicia.
- 1921** Entrega la Presidencia de la República a su sucesor constitucional don Diego Manuel Chamorro, en la gloriosa tradición conservadora de la alternabilidad en el poder. Se retira a su hacienda RIO GRANDE en la gloriosa tradición griega de Catón.
- 1922** Vuelve a Washington como Ministro Plenipotenciario de Nicaragua.
- 1923** Asiste como Delegado por Nicaragua junto con el Dr. Máximo H. Zepeda y don Adolfo Cárdenas a las Conferencias Centroamericanas de Washington. El Presidente don Diego Manuel Chamorro lo llama para tratar cuestiones políticas. Muere don Diego. El Departamento de Estado pone el crucero de guerra RALEIGH a la disposición del General Chamorro para su viaje a Nicaragua. Don Bartolomé Martínez asume la Presidencia.
- 1924** Se opone a la candidatura oficial libero-conservadora. Don Bartolo se echa en brazos de los liberales y la fórmula oficial: Don Carlos Solórzano y Dr. Juan B. Sacasa, triunfa.
- 1925** Golpe de estado de 25 de Octubre. El Senador don Sebastián Uriza asume la Presidencia de la República.
- 1926** Revolución liberal de la Costa. El General Chamorro es llamado por el Congreso para que asuma la Presidencia de la República. Los Estados Unidos no reconocen su gobierno llamado **de facto**. Su dirección militar mantiene en jaque a la Revolución.
- 1927** Deposita la Presidencia en don Adolfo Díaz. Sale del país como Ministro Plenipotenciario ante la Santa Sede y Gobiernos de Europa.
- 1928** Regresa al país. Dirige la campaña política en contra de la avalancha liberal. Disidencias del Partido Conservador se unen en la Candidatura de don Adolfo Benard. El Gral. José María Moncada, liberal, es electo Presidente de la República, como resultado de los Pactos del Espino Negro en los que el General Chamorro no tuvo ingerencia alguna.
- 1934** Dirige junto con el Dr. Carlos Cuadra Pasos la política del Partido Conservador ante la situación creada por el General Sandino, la Guardia Nacional, bajo la dirección del General Somoza, y el Gobierno Constitucional del Dr. Juan B. Sacasa. Pláticas sobre la participación de minorías.
- 1936** Muere en Comalapa, el 28 de Marzo su madre doña Gregoria. Su ilustre y amoroso hijo preside el duelo, el que dado su prestigio se convierte en duelo nacional. Sale en exilio a México. Se entroniza en Nicaragua la Dictadura del General Somoza.
- 1949** Regresa a Nicaragua después de años de exilio durante los que nunca perdió de vista a la Patria irredenta.
- 1950** Viendo sólo los intereses del Partido Conservador y de la Patria entró en arreglos con el régimen con miras a la restauración de la Democracia.
- 1952** Muere en Managua el 7 de abril, su esposa doña Lastenia Enríquez de Chamorro, su amante y dulce compañera. La República entera se hace presente en sus funerales como homenaje a la ilustre matrona y a su esposo.
- 1954** Es juzgado ilegalmente por el Congreso Nacional acusado como mentor intelectual de los sucesos de Abril que fueron provocados por la ruptura de los pactos por parte de la Dictadura. Confinado a Bluefields. Debido a su precaria salud es trasladado a Granada con la casa de habitación por cárcel.
- 1956** Es llamado a declarar sobre el asesinato del General Somoza. Es comprobada su completa inocencia y la nobleza de su carácter que no ha descendido jamás a los vericuetos del crimen.
- 1960** Comienza a publicar su AUTOBIOGRAFIA en la REVISTA CONSERVADORA, demostrando a la juventud nicaragüense su férrea voluntad, su constancia inalterable, su asombrosa memoria y su fresca lucidez.
- 1961** Cumple NOVENTA AÑOS en medio del regocijo de los suyos, el aprecio de sus correligionarios, el respeto de sus opositores y los parabienes silenciosos de una Patria agradecida.